

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO DE MANIZALES
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **077**

Fecha: 28/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
17001333 001 2017 00390	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS EDUARD - MORALES MORALES	CAJA DE RETIRO DE LAS FF-MM	Sentencia 1a. instancia	27/06/2023		
17001333 001 2022 00007	ACCIONES DE TUTELA (R)	JOSE ARCESIO - CARVAJAL MARIN	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00112	ACCIONES DE TUTELA (R)	JOSE ALFREDO - BARON ROCHA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00121	ACCIONES DE TUTELA (R)	MARIA OLGA - VALLEJO MURILLO	DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JU Y OTROS	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00131	ACCIONES DE TUTELA (R)	CARLOS HERNAN - GUZMAN	COLPENSIONES	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00135	ACCIONES DE TUTELA (R)	GERMAN DARIO - CASTAÑO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00159	ACCIONES DE TUTELA (R)	JOSE FERNANDO - RENDON VALENCIA	COLPENSIONES	Estese a lo Dispuesto por el Tribunal A	27/06/2023		
17001333 001 2023 00208	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIELO - ORREGO LÓPEZ	NACION -FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y OTROS	Auto declara impedimento	27/06/2023		
17001333 001 2023 00214	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE IVAN - VALENCIA GALEANO	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto declara impedimento	27/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES
DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/06/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL
PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

PAULA ANDREA HURTADO DUQUE
SECRETARIO